

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027151
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 06-05-2015 15:14:21
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-673-CM15

SEÑOR (ES)	SODIMAC S A	A Sr (a)	MARIA JARA(REG. NORTE), MITZI IBARRA(RM,VI) LUISA LAGOS(REG.SUR), ROBINSON OJEDA (X, XI, XII)
DIRECCIÓN	AV. EDUARDO FREI Renca MONTALVA 3092, RENCA (CM)	FONO	02-4878135-36-39-47
RUT	: 96.792.430-K	FAX	: 7381013

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	POLINES PARA DAO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	13-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	CALLE EUGENIO JERIA N° 682	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	CALLE EUGENIO JERIA N° 682	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121604 2239-10-LP12	Madera de coníferas	56	(971409) POLINES SODIMAC POLIN IMPREGNADO 3 A 4 X 2.6 MT 988559	(971409) POLINES SODIMAC POLIN IMPREGNADO 3 A 4 X 2.6 MT; Código: 44451-0;Región : RM	1.681,00	0,00	0,00	94.136

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	94.136
	Dcto.	\$	941
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	93.195
	19% IVA	\$	17.707
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	110.902

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

56 POSTES SULFATADOS , 3 MTS DE LARGO.

MEMORANDUM N°125

DESPACHO: DIRECCION DE ASEO Y ORNATO (CALLE EUGENIO JERIA 682)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>